Isabel Sarli: Embajadora Honorífica

RESOLUCION Nº 34344
SANCIONADA: 04.11.2010
PROMULGADA: 09.11.2010
PUBLICADA: 12.11.2010
ARTICULO 1º.- Declarar A la Sra. Hilda Isabel Gorrindo Sarli, conocida popularmente como Isabel Sarli o Coca Sarli como Embajadora Honorífica de la ciudad de Concordia por haber contribuido, a través de su trayectoria artística, dar a conocer nuestra ciudad en el resto del país y en el mundo.
ARTICULO 2º.- Disponer la entrega de un diploma que exprese este reconocimiento.
ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.